

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$50,304	62.97	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$255,124	74.77
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$50,304	62.97	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$255,124	74.77
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$79,887	\$50,304	62.97	\$46,917	\$0	0.00	\$8,182	\$0	0.00	\$341,194	\$255,124	74.77

**Indicador(es)**

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%		
2022	3,390.00	7,106.00	3,830.00	53.90%	72.99%	✓
2023	2,417.00	1,278.00	0.00	0.00%		
2024	725.00	2,673.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,500.00	16,080.00	8,853.00	al Plan de Desarrollo	55.06%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se han realizado 918 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, el acumulado al corte del seguimiento es de 1.685. El avance acumulado al corte del 2022 representa el 53% en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades:

1. Ciudad Bolívar 1.562 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 22 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

Para la vigencia 2022 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios acumulados así: (i) Mi Casa YA, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 1.347 y (iii) Oferta Preferente 1.173, total subsidios entregados en lo corrido del PDUNCSA 7.168, de los cuales 2.912 corresponden a lo entregado en lo transcurrido del 2022.

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 24.788 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%		
2022	0.00	429.00	339.00	79.02%	99.38%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14,504.00	14,414.00	al Plan de Desarrollo	99.38%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa, para el 2022 con el rezago la entidad ha entregado 339 subsidios, acumulado el programa lleva 14.414 subsidios asignados.

Impactos y Beneficios: Este programa ha beneficiado a 40.350 ciudadanos, (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8) de los cuales en promedio el programa ha entregado

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	2,698.00	97.44%	★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	3,079.00	al Plan de Desarrollo	97.75% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En apenas dos meses la Secretaría inscribió 3.079 hogares potenciales beneficiarios, de los cuales se han asignado 2.698 subsidios en el acumulado 2022. Esta estrategia es un subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de \$600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar.

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 5.961 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,150.00	1,010.00	87.83	2,135.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	2,225.00	49.44
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$2,535	\$2,178	85.94	\$2,829	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,523	\$5,298	62.16
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	918.00	53.37	800.00	0.00	0.00	1,213.00	0.00	0.00	4,500.00	1,685.00	37.44
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$23,164	\$17,778	76.75	\$28,197	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$85,661	\$48,383	56.48

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 15,851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	5,386.00	2,912.00	54.07	478.00	0.00	0.00	5,731.00	0.00	0.00	15,851.00	7,168.00	45.22
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$49,162	\$30,175	61.38	\$15,891	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$199,507	\$158,822	79.61
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 4,185 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,804.00	2,698.00	70.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,185.00	3,079.00	73.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$5,026	\$173	3.43	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28,798	\$23,945	83.15
(S)5	Beneficiar 15,851 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	1,776.00	339.00	19.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,851.00	14,414.00	90.93
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$93,660	\$54,834	58.55	\$107,990	\$0	0.00	\$8,262	\$0	0.00	\$267,567	\$110,270	41.21
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$93,660	\$54,834	58.55	\$107,990	\$0	0.00	\$8,262	\$0	0.00	\$267,567	\$110,270	41.21
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$1,773	\$1,648	92.97	\$2,232	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$6,357	\$3,338	52.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

**Indicador(es)**

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%			
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%			
2022	87.00	87.00	47.00	54.02%	78.02%	✓	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%			
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	250.00	142.00	al Plan de Desarrollo		56.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se han radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación un total de veinticuatro (24) expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística así:

- Localidad de Bosa
- 1) San Eugenio III
- 2) San Bernardino III
- 3) Altos de Yomasita
- 4) Bosa San José
- 5) San Bernardino III
- Localidad de Usme
- 6) Mirador de la Esmeralda
- 7) Villa Juliana
- 8) Villa Juliana
- 9) Puerta al Llano Portal Divino Niño
- 10) Monteblanco el Pino
- 11) Arboleda de La Fiscala II
- 12) Sc Villa Israel
- 13) Sector Jordán
- Localidad Rafael Uribe Uribe
- 14) Callejón de Santa Barbara
- 15) Marco Fidel Suarez IV ¿ Arboleda Sur
- 16) Nuevo Pensilvania Sur Sector I
- Localidad de Suba
- 17) El Gobernante
- 18) El Salitre I Sector
- 19) Caminos de Libertad
- Localidad de Santafé
- 20) Dorado Bajo Centro Oriente
- Localidad Ciudad Bolívar
- 21) La Unión del Divino Niño
- 22) Barrio Limas
- Localidad Usaquén
- 23) San Miguel I Sector
- 24) Santa Cecilia Parte Alta I Sector

Se han radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación un total de veintitrés (23) expedientes urbanos para proceso de regularización urbanística así:

- Localidad de Usaquén
- 1. Delicias del Carmen.
- 2. San Antonio Norte II Sector
- Localidad de Fontibón
- 3. Puente Grande Florencia.
- 4. Puerta de Teja.
- 5. La Laguna.
- Localidad de Ciudad Bolívar
- 6. Arabia. Radicado.
- 7. San Luis Altos de Jalisco.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37
Localidad de San Cristóbal 8. Valparaíso. 9. La Sagrada Familia Localidad de Suba 10. Rincón Escuela. 11. Rincón de Suba. 12. Costa Rica. 13. Tuna Alta Sector El Rosal Localidad de Chapinero 14. San Martín de Porres. 15. Mariscal Sucre. Localidad de Santa Fe 16. Cartagena. Localidad de San Cristóbal 17. Ramajal. Radicado 18. Urb. El Ramajal (Granjas y Huertas). 19. San Blas II Sector. 20. Barrio Buenos Aires. Localidad de Usme 21. La Flora. 22. Parcelación San Pedro. 23. La Orquídea En el acumulado de la meta PDD llevamos ciento cuarenta y dos (142) expedientes ajustados y radicados para legalización y regularización. Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización																		

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	24.00	45.28	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	81.00	54.00
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$844	\$741	87.88	\$1,080	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$2,812	\$1,390	49.43
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	23.00	67.65	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	61.00	61.00
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$929	\$907	97.59	\$1,152	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,545	\$1,948	54.94

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$54	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$880	\$280	31.77
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	22.20	74.00%	87.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.20	al Plan de Desarrollo	52.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza con relación a la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, conjuntamente con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas. Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores. En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:

- Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
- Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II

Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Conjunto al grupo de profesionales de la Caja de Vivienda Popular se logró el primer acercamiento formal con la asociación de ferreteros de Colombia para presentarle el Banco Distrital de Materiales junto con su plataforma virtual, obteniendo cómo beneficio las grandes expectativas que se crearon en los ferreteros para poderse inscribir en el proceso de selección de proveedores que ejecutará la Caja de Vivienda Popular.

Impactos y Beneficios: Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.52	86.67	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$39	\$37	94.77	\$54	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$633
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$15	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$778	\$245	31.46
--	------	------	--------	-------	-------	-------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

#### Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	20.92	74.71%	88.20%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.92	al Plan de Desarrollo	52.92%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza con relación a la creación de la herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, se realizó un primer acercamiento con Curaduría Social para validar el funcionamiento de las plataformas tecnológicas en donde se determinaron tecnologías y comunicación para el flujo de información. El módulo o herramienta tecnológica de la Curaduría Pública se encuentra en etapa de Levantamiento de Requerimientos, para posteriormente continuar con el desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica. En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7\*24\*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

Mediante mesas de trabajo se vio la necesidad de implementar un acceso en el módulo tecnológico de la curaduría social, para la base de datos de asignación de subsidios de vivienda rural y Urbana, dejando como beneficio el mejoramiento en los procesos que se tiene en la Subdirección de Barrios y en la Subdirección de Operaciones de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. Este acceso se implementó en atención a los requerimientos expuestos en las mesas de trabajo con las dos subdirecciones en comento, acceso que fue entregado en el mes de septiembre de los corrientes. Luego de concluir con la entrega a satisfacción de la base de datos sistematizada de la asignación de subsidios, se procedió con el avance del desarrollo de los requerimientos en cuanto a la fase 1 (estructuración) del proceso de asignación de subsidios de vivienda urbana de la Subdirección de Barrios.

Impactos y Beneficios: garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual. El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Cumplimiento Meta ODS: asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.53	88.33	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$15	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$602
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$65	97.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$9,022	78.36	\$5,914	\$0	0.00	\$1,749	\$0	0.00	\$26,238	\$15,861	60.45
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	184.00	184.00%	★ 94.67% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	56.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en el Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 991 de 2021 y el contrato de interventoría 959 de 2021, donde:

Se concluyó la ejecución de acuerdo con lo programado, al 2 de agosto de 2022, con 182 viviendas entregadas. Adicionalmente se han asignado 181 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, y fueron adjudicados los procesos para adelantar la obra y su respectiva interventoría para ejecutar 180 mejoramientos de vivienda rural.

Viviendas nuevas rurales: Fueron asignados 20 subsidios de vivienda y adicionalmente se están adelantando los procesos de contratación para las obras y su respectiva interventoría para la ejecución de 20 viviendas nuevas rurales. Dichos procesos están previstos para adjudicar en el mes de octubre.

Ecobarrios: Se dio inicio al contrato de obra 953 de 2022 para la ejecución de las obras del Ecobarrio en Bosa, en el cual se ha avanzado en las siguientes actividades: construcción de rampas de acceso, de un contenedor marítimo multipropósito, construcción de elementos de jardinería y contenedores para jornadas de siembra con el Jardín Botánico y la comunidad y la construcción de un sistema de recolección de aguas lluvias. Adicionalmente se adjudicó el proceso de contratación para adelantar la ejecución de las obras del Ecobarrio en Fontibón, cual esta previsto para dar inicio en el mes de octubre. Estos dos Ecobarrios se suman a los dos Ecobarrios ya entregados a la comunidad en el primer semestre de 2022: La Perseverancia y El Cortijo.

El avance acumulado corresponde a la entrega de 182 mejoramientos de vivienda rural y 2 Ecobarrios.

Impactos o beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de La Perseverancia y El Cortijo.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	★
2023	0.00	160.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	160.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	182.00	al Plan de Desarrollo	36.25% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en el Mejoramientos de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 991 de 2021 y el contrato de interventoría 959 de 2021, se ha logrado el siguiente avance:

Se concluyó la ejecución de acuerdo con lo programado, el 2 de agosto de 2022, con 182 viviendas entregadas.

Adicionalmente, se han asignado 181 subsidios para mejoramientos de vivienda rural, y fueron adjudicados los procesos para adelantar la obra y su respectiva interventoría para ejecutar 180 mejoramientos de vivienda rural.

Impactos y beneficios: Con la intervenciones que se realizaron en la Localidad de Ciudad Bolívar se contribuye a reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando la condiciones de habitabilidad de 180 viviendas rurales priorizadas.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.55	0.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,543	\$1,344	87.08
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,571	\$950	60.47	\$731	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,302	\$950	41.26
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	182.00	50.56	160.00	0.00	0.00	162.00	0.00	0.00	682.00	182.00	26.69
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,832	\$6,742	98.68	\$2,398	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$14,726	\$11,840	80.40
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,914	\$197	10.31	\$547	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$2,835	\$197	6.96
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	11.00	2.00	18.18
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,033	\$970	93.86	\$2,238	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,271	\$970	22.71
(K)7	Cumplir el 100 % de la sentencia judicial con número de radicación 25000-23-	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$164	\$163	99.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$164	\$163	99.82

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$4,525	\$4,319	95.44	\$4,013	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$12,199	\$6,809	55.81

**Indicador(es)**

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.84	84.00%	94.67% ★
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.84	al Plan de Desarrollo	71.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se avanza con la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial con la consecución de recursos por valor de \$1.403.533.374 COP mediante la articulación con el sector privado; donde se concretó la participación de la Secretaría en el décimo Foro de Vivienda de Asobancaria, se estableció un acuerdo comercial con Transmilenio. Se realizó la Tercera (3ª) jornada del taller (Reciclando Cuido mi Planeta), con su capacitación de cuento ambiental dirigido a los niños de 5 a 14 años, llevado a cabo en julio de 2022. Con respecto al programa de entornos mágicos y con el fin de llevar a cabo las intervenciones de embellecimiento de fachadas de 181 viviendas en el barrio Bella Flor en la localidad Ciudad Bolívar. Se actualizó la Estrategia de Cooperación Internacional al tiempo que se realizaron 7 postulaciones, 3 a proyectos, 2 a premios y 2 a becas internacionales, logrando el contacto con 31 cooperantes, (4) postulaciones seleccionadas. A la fecha del PDD se han desarrollado 5 Ferias de Vivienda, a las que asistieron más de 26.117 ciudadanos. Se logró gestionar el cierre financiero de 2.771 unidades de vivienda VIP y VIS, y 4.448 preaprobaciones de créditos hipotecarios con tasas preferenciales. Se han realizado 12 intervenciones de Urbanismo táctico. Para el programa Bogotá el mejor hogar para las mujeres se desarrollaron cursos con la participación del SENA y con el sector privado. La SDHT contactó a 1.407 mujeres, 435 mujeres se matricularon y se han certificado 290 mujeres. Adicional en el 2022 se ha logrado la definición de cupos 1.500, del cronograma de trabajo con el Sena y se enviaron 195 cédulas de mujeres para su inscripción a los cursos de enchape, estuco, acabados y electricidad. Así mismo se consiguió la oferta de 3 cursos adicionales en construcción, materiales y seguridad y salud en el trabajo.

Aportó en la gestión de la meta PDD creando el documento de Instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP) y se ha avanzado en el estudio titulado "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional - diferencial. 2022 y 2023", que hace parte de las investigaciones relacionados con la identificación de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales (7721).

Impactos y Beneficios: Se impacta positivamente a la población vulnerable de Bogotá, mejorando las condiciones de calidad de vida en las zonas vulnerables mediante la inclusión de diferentes poblaciones y enfoque de género.

Cumplimiento Meta ODS Mediante las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.

**Proyecto(s) de inversión**

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.34	68.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.84	42.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$323	\$322	99.62	\$197	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$961	\$484	50.33

7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.42	84.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	3.42	85.50
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$2,497	\$2,430	97.30	\$1,907	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$6,277	\$3,908	62.27
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4	Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,705	\$1,567	91.91	\$1,909	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$4,049	\$1,567	38.72

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$4,121	\$2,482	60.23	\$2,420	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$8,351	\$3,730	44.67
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	72.00	80.00%	93.33% ★
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se cuenta con: i) Proyecto de decreto "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031, ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031. y Plan de acción consolidado de la Política Pública Integral del Hábitat, en la que se presentan 76 productos concertados y validados por la oficina de planeación de las entidades que hacen parte del plan de acción, iii) Certificación de cumplimiento del proceso para la adopción de la política por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, iv) Inicio de los preparativos para el lanzamiento de la política pública de gestión integral del hábitat. Se adiciona a la herramienta del sistema de seguimiento a políticas públicas, i). Módulo carga y avance de información de los indicadores, ii) módulo de descarga de información en forma matricial .xlsx y iii). Módulo de información de consulta de los beneficiarios de programas de la SDHT según variables con enfoque diferencial. Adicionalmente se consolidaron los insumos necesarios para realizar el Hablemos de la Política de Servicios Públicos - fase consulta con academia

Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031. Cumplimiento Meta ODS La meta se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad, a la generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación de estrategias y proyectos.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	0.15	0.15	0.60	0.75	0.90	1.00	3.40
	Recursos	\$237	\$220	\$505	\$595	\$661	\$216	\$2,213
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	\$535	\$0	\$0	\$0	\$535
(C)5	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	0.00	0.00	0.00	0.30	0.75	1.00	3.05
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,223	\$1,078	\$221	\$2,522
(S)6	Desarrollar 8 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	1.00	8.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$2,303	\$714	\$96	\$3,081

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$29,773	\$24,585	82.57	\$33,625	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$70,018	\$31,085	44.40
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%				
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%				
2022	400.00	502.00	165.00	32.87%	47.83% ⚠			
2023	400.00	500.00	0.00	0.00%				
2024	49.00	104.00	0.00	0.00%				
TOTAL				1,250.00	1,250.00	309.00	24.72%	⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

**Retrasos y soluciones:** Para la vigencia 2022, el retraso en la asignación de subsidios de mejoramiento de vivienda, en la modalidad de vivienda progresiva, fue ocasionado por el vacío normativo para la incorporación de nuevos recursos al convenio interadministrativo 686 de 2021 y la modificación del Decreto 145 de 2021, con el aumento a 55 SMLMV como tope de subsidio, acciones que no dependían de la subdirección de barrios. Al contar ya con piso normativo, para cumplir la meta de asignaciones sólo depende de las radicaciones de Caja de Vivienda popular y rendimiento del equipo Plan Terrazas.

**Avances y Logros:** En lo corrido e la vigencia 2022, se asignaron y otorgaron un total de 165 subsidios, mediante Resoluciones 564/2022, 635/2022 y 691/2022, el Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento. En total meta PDD, se han asignado con resolución, 309 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

**Impactos y beneficios:** La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 865 cuidanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8) Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 309 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

**Proyecto(s) de inversión**

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar obras en edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	502.00	165.00	32.87	500.00	0.00	0.00	104.00	0.00	0.00	1,250.00	309.00	24.72
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$29,773	\$24,585	82.57	\$33,625	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$69,480	\$30,580	44.01

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,716	\$1,551	90.39	\$1,393	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$5,911	\$2,874	48.63
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	21.56	77.00%	89.27%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	53.56	al Plan de Desarrollo	53.56%

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

**Avances y Logros:** Durante la vigencia 2022, la SDHT desarrolló tres estrategias para "Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites", así:

A) Realizar el 100% ajustes requeridos para implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los trámites de la cadena de urbanismo y construcción: Para el caso de la Ventanilla única de la Construcción - VUC, desde año el 2022 se han realizado los respectivos ajustes, después de mesas de trabajo, correos, brindando soporte al 100% de los usuarios de la aplicación, que así lo solicitaron por medio del canal Chat virtual de la VUC, generando informes de los casos atendidos, mejorando las funcionalidades propias para el desempeño de los trámites, actualizando componentes tecnológicos, aumentando la capacidad en las bases de datos, aprovisionando y manteniendo los servidores que alojan la Plataforma.

B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica: Con el apoyo de nuevas herramientas tecnológicas se continua con el monitoreo constante a la actividad de la plataforma, logrando detectar los puntos de control en cuanto a tráfico y flujo de datos constante, esto ha permitido garantizar

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

una disponibilidad máxima, también, se cuenta con un plan en marcha de migración de los componentes tecnológicos propios de la plataforma a la Nube, Base de Datos, servidor de Aplicación y producción, contemplando que dicha migración este completa al finalizar el segundo periodo del 2022.

C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica: Se han tomado estrategias de alto impacto con el fin de seguir con los estándares internacionales de 100% virtualidad y conectividad, se han realizado cambios sustanciales en cuanto a la tecnología que soporta el proceso de Trámites de la cadena de urbanismo y construcción, cambiando de Código Fuente, lenguaje de Programación, implementación de nuevos servidores de aplicación y aumento en el tamaño de Base de Datos, y contando con el plan de Migración a la Nube de todos los servidores que soportan la plataforma Tecnológica Ventanilla única de la Construcción - VUC.

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.  
Reducción de tiempos de gestión de trámites a través del uso de la herramienta de la VUC.

Cumplimiento Meta ODS: La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.22	78.57	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.54	54.00
		Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$872	\$777	89.10	\$718	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$2,818	\$1,160	41.16
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$843	\$774	91.73	\$675	\$0	0.00	\$547	\$0	0.00	\$2,658	\$1,317	49.54

131	Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,166	\$3,946	94.72	\$3,872	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,961	\$6,886	53.13
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	★
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se reporta un acumulado en el cuatrienio de 100,92 has (hectáreas) (1.009.321,63 m2) de suelo útil, distribuidas así:

I. 12,81 has (128.146,01 m2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020.

II. 9,87 has (98.745,74 m2) del Plan Parcial Tres Quebradas Unidad de Gestión Uno (1) UG1 Manzanas 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 de la localidad de Usme.

III. 3,57 has (35.700,18 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', de la localidad de Usaquén, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.

IV. 38,07 has (380.747,23 m2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene ubicado en la localidad de Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021.

V. 9,36 has (93.583,72 m2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño, de la localidad de Suba, expedida el 6 de diciembre de 2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

VI. 5,59 has (55.914,81 m2) - del Plan Parcial Ciudad La Salle Unidad de Gestión Uno (1) UG1, área útil a reportar con base en la resolución de urbanismo Resolución 11001-3-22-0484 con fecha de ejecutoria 21 de abril de 2022, ubicado en la localidad de Usaquén.

VII. 6,98 has (69,809,12 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 1 - BOSA NOVA Resolución 11001-3-22-1458 con Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de junio de 2022 y fecha de ejecutoria 11 de julio de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

VIII. 14,67 has (146.674,82 m2) - correspondiente al Plan Parcial Bosa 37 UG 2 Etapas 1 y 2 - ALEGRA con Reporte Resolución 11001-2-22-2011 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo de fecha 22 de julio de 2022, fecha de ejecutoria 23 de agosto de 2022, ubicado en la localidad de Bosa.

Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS: A través de la gestión de las 100,92 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	0.98	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$324
(K)2	Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$514	\$509	99.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,476
(K)3	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,186	\$2,995	94.02	\$3,456	\$0	0.00	\$1,406	\$0	0.00	\$10,116
(S)4	Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48
(S)7	Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.92	100.92	100.00	3.08	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	105.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$381	\$357	93.63	\$416	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$997

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$1,139	\$1,104	96.93	\$639	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,176	\$1,917	60.38
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	27,237.00	25,628.00	94.09%	★
2023	13,245.00	12,073.00	0.00	0.00%	★
2024	7,066.00	5,242.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	54,024.00	al Plan de Desarrollo	74.06%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se reporta un acumulado del PDD de 54.024 iniciaciones de vivienda 41.484 VIS - 12.540 VIP.

Durante el cuatrienio, la Subdirección de Apoyo a la Construcción ha reportado la iniciación de obras de 34.205 unidades de Vivienda 30.645 VIS y 3.560 VIP. La Subdirección de Gestión del Suelo reporta un acumulado de 19.819 iniciaciones de vivienda 10.839 VIS - 8.980 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2022, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 25.628 iniciaciones 17.435 VIS - 8.283 VIP distribuidas en las localidades de Usaquén: 7.693, San Cristóbal: 622, Bosa: 7.256, Kennedy: 40, Fontibón: 2.080, Suba: 2.820, Barrios Unidos: 1.596, Los Mártires: 372, Puente Aranda: 1.559, Ciudad Bolívar: 1.590 unidades de vivienda.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

Impactos y beneficios: La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria. Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

Cumplimiento Meta ODS: Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

#### Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Promover la iniciación de 51,250 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	12,800.00	11,191.00	87.43	10,842.00	0.00	0.00	5,092.00	0.00	0.00	51,250.00	34,205.00	66.74
	marco del esquema de mesa de soluciones.	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$671	\$642	95.57	\$340	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,465	\$820	55.97
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Promover la iniciación de 12,100 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	7,619.00	7,619.00	100.00	1,119.00	0.00	0.00	142.00	0.00	0.00	12,100.00	10,839.00	89.58
	de 90 hectáreas de suelo.	Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$229	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,142	\$678	59.39
(S)6	Promover la iniciación de 9,150 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	6,818.00	6,818.00	100.00	112.00	0.00	0.00	58.00	0.00	0.00	9,150.00	8,980.00	98.14
	90 hectáreas de suelo.	Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$143	\$138	96.40	\$70	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$431	\$282	65.36

133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$34,864	\$6,178	17.72	\$53,519	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$120,698	\$37,247	30.86
---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	-------	-----	------	-----------	----------	-------

#### Indicador(es)

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	81.71%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo 71.50%	

Retrasos y soluciones: Para 2022 se tienen programadas cuatro intervenciones en territorio. Actualmente se están ejecutando tres obras, de las cuales una corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2021 y otras dos programadas para 2022. La cuarta intervención está en etapa de aviso de convocatoria y prepliegos en SECOP II para los procesos de obra e interventoría para empezar su ejecución. A continuación, se detallan los retrasos para cada obra: Obra rezagada de 2021 (Contrato de obra No. 934 de 2021): En relación con los 11 segmentos viales intervenidos en el barrio el Paraíso y el mejoramiento del parque en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar, la ejecución de obra presenta un avance del 97% versus un 100% programado, correspondiente al contrato de obra No. 934 de 2021. Obra 1 vigencia 2022 (Contrato de obra No. 952 de 2021): El avance de obra en los 14 segmentos viales intervenidos es de 76% sobre un 86% programado. Soluciones: Se exigió a los contratistas aumentar personal de obra.

Avances y Logros: A la fecha la meta PDD lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. Se logró la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37

En cuanto a Estudios y diseño: (i) Se avanzó en un 100% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría al 30 de septiembre de 2022, correspondiente al Convenio 613 de 2020 para los Estudios y diseños en el barrio Caracolí de la localidad de Ciudad Bolívar, (ii) Al contrato de consultoría No. 881 se realizó seguimiento a través de contrato de interventoría 914 de 2021, este se encuentra con una ejecución del 100% en la elaboración de los estudios y diseños de la Conurbación Bosa Soacha y Ciudad Bolívar Soacha y están en proceso de revisión por parte de la interventoría.

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	11,848.25	13.35%	13.35%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	11,848.25	al Plan de Desarrollo	13.35%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar se evidencia lo siguiente: En la Pieza Urbana No. 1: Durante el mes de SEPTIEMBRE 2022 Se realizó modificación contractual para inclusión de 17 No Previstos. Se encuentran aprobados PMT y actas de vecindad de los tramos en ejecución. La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras, para lo cual se vienen realizando diferentes actividades de socialización a través de encuestas con la comunidad. Y en la Pieza Urbana No. 2: La comunidad manifiesta inconformidad con los diseños establecidos para algunos CIV que presentan escaleras para lo cual se implementa gestiones/encuestas para realizar viabilidad social. Se realizó modificación contractual para inclusión de 14 NP. Se ha solicitado plan de contingencia para reprogramación teniendo en cuenta el alto grado de retraso de obra.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en el proyecto que contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público. De los 184 segmentos viales en el mejoramiento 74.461 m2 corresponden a vías y 17 segmentos están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 30 de septiembre de 2022 se registran los siguientes avances:

PIEZA TOTAL M2	PORCENTAJE EJECUTADO	M2 EJECUTADOS
Pieza 1 35873	1,1452	410,82
Pieza 2 29694	4,13	1.226,36
Pieza 3 8895	60,3	5.363,69
Pieza 4 14278	33,95	4.847,38

Impactos y beneficios:

\*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.

\* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.

\* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.

\*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	5.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	13.00	6.50	50.00
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$5,010	\$3,670	73.25	\$1,658	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$13,617	\$10,188	74.82
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	4.07	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	8.00	3.07	38.38
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$7,137	\$1,149	16.10	\$4,849	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$35,995	\$24,536	68.17
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,417	\$1,277	90.13	\$1,442	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,216	\$2,441	57.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37
(S)4 Adecuar 35,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	0.00	0.00
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,300	\$82	0.39	\$45,570	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$66,870	\$82	0.12
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,065	98.79	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,199	67.06
0 N/A	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,065	98.79	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,199	67.06
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$11,200	\$11,065	98.79	\$5,460	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$31,612	\$21,199	67.06

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.70	4.65	3.68	79.14%	79.14%	
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.57%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros:

- Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.
- Embelllecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.
- Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén. Así como 60 adicionales con la Alianza con OEI.
- Calles y espacios mágicos: Se avanzó en la intervención de Calles y Espacios Mágicos, en el marco de la articulación con otras entidades con corte junio 30 avanzamos en 89 espacios intervenidos en total.
- Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Se avanzó en la implementación de la estrategia de abordaje territorial, en el marco del acompañamiento a instancias de participación y coordinación local de las 20 localidades, se ha asistido a más de 3100 instancias de participación (7590)
- Difusión de participación e innovación social. Con acompañamiento periodístico, registro audiovisual y fotográfico, testimonio de beneficiaria del programa (Conéctate con tu Territorio) y notas web relacionadas con la actividad de Embellecimiento con Color, se informó a la ciudadanía la forma en que la SDHT promueve la participación de los dueños de casas para mejorar sus viviendas (7836).

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa. Mediante la estrategia de comunicaciones se pone en conocimiento a la ciudadanía de los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de estos y generar procesos de participación ciudadana.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383	\$364	94.82
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369	\$369	100.00
(S)3	Implementar 1.30 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes trasversales de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30	1.30	100.00
		Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309	\$5,308	99.97
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$461	99.63

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$184,747	\$116,203	62.90	\$160,367	\$0	0.00	\$20,869	\$0	0.00	\$640,373	\$386,593	60.37
(C)5 Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.12	78.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,526	\$9,411	98.79	\$3,708	\$0	0.00	\$3,366	\$0	0.00	\$16,601	\$9,411	56.69
<b>7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud 95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	221.00	81.85	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	1,000.00	586.00	58.60
	Recursos \$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$644	\$644	100.00	\$561	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$3,476	\$2,274	65.41
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	13.00	72.22	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	40.00	55.56
	Recursos \$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$539	\$533	98.85	\$709	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$1,806	\$899	49.80
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud 9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	14.00	77.78	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	41.00	56.94
	Recursos \$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$314	\$300	95.59	\$235	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$1,062	\$615	57.94
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos \$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud 0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.56	86.15	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$176	\$176	100.00	\$246	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$618	\$176	28.42
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,091	\$10,723	53.37	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$50,501	\$25,756	51.00
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$16,377	\$8,371	51.11	\$11,417	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$39,701	\$19,802	49.88
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$16,377	\$8,371	51.11	\$11,417	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$39,701	\$19,802	49.88
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$10,510	\$2,608	24.81	\$7,631	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$23,776	\$8,102	34.08

**Indicador(es)**

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	25.48	0.00	0.00%	5.63%
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	1.52	al Plan de Desarrollo	4.22%

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Se adicionaron recursos via adición presupuestal, aumentando la meta PDD de 30 a 36 acciones de acupuntura urbana. Las intervenciones rezagadas (15), están en ejecución y serán entregadas en el mes de noviembre.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en el Componente de Ejecución de obra: En el marco de los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021 y del contrato de interventoría 1015 de 2021, se encuentran en ejecución 15 intervenciones de acupuntura urbana y se desarrollaron las siguientes actividades: instalaciones de bordillos, adoquín, losetas táctiles, cañuelas, cárcamos y mobiliarios. Se tiene programada la entrega de estas intervenciones en el mes de noviembre.

Componente de estudios y diseños: En el marco del contrato 1014 de 2021 con la Sociedad Colombiana de Arquitectos se avanzó en la elaboración del documento para las pre-bases del concurso con sus respectivos documentos. Con este concurso se seleccionan las propuestas estudios y diseños ganadoras para los territorios de intervención priorizados.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,091	\$10,723	53.37	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$50,501	\$25,756	51.00

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de <b>FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO</b>	0.17	0.17	1.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$200	\$192	\$505	\$0	\$0	\$0	\$705
(S)2	Realizar 36 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	5.00	5.00	11.00	10.00	0.00	0.00	36.00
	Recursos	\$250	\$250	\$561	\$2,304	\$565	\$1,102	\$4,218
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	100.00	52.50	100.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$391	\$389	\$377	\$0	\$0	\$0	\$768
(S)4	Adecuar 60,700 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	0.00	0.00	38,000.00	50,414.00	0.00	0.00	60,700.00
	Recursos	\$0	\$0	\$3,300	\$8,206	\$2,042	\$6,529	\$18,085

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$5,867	\$5,763	98.23	\$3,785	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15,925	\$11,700	73.47
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.54	65.85%	81.58%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.24	al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha se presenta lo siguiente: Retrasos en: En los contratos 1008-2021 de Estudios y Diseños y 1029-2021 de interventoría, se presenta un atraso general del 32%. Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha debería reportar un avance del 88%, con base en lo programado, pero presenta un avance real del 56%.

Soluciones: Teniendo en cuenta el atraso presentado en los contratos 1008 y 1029 de 2021, se apremia a la Consultoría para entregar un plan de trabajo actualizado que permita cumplir con los productos contratados en los tiempos establecidos por el contrato.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en el marco del contrato de consultoría 863-2021 y de interventoría 895-202 para los estudios y diseños de espacio público, se adelantaron talleres para revisar los productos finales entregados por el consultor y las observaciones realizadas por el interventor a dichos productos.

Para el contrato de consultoría 1008-2021 y el contrato de interventoría 1029-2021, se avanzó en la fase de diseños, sin embargo, los contratos presentan un retraso frente al cronograma establecido. Ante esta situación, se requirió al consultor para que implementara un plan de contingencia que permita subsanar el retraso presentado, este cronograma aún no ha sido aprobado por la interventoría por lo que el retraso se mantiene.

Adicionalmente se suscribieron los derivados 1 y 2 del convenio marco 932 de 2021. El convenio derivado 1, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y capacidades técnicas, ambientales, jurídicas, y administrativas para realizar el proyecto Nodo de Equipamientos Altamira, NEAL y el Nodo de Equipamientos La Gloria, NEG dentro del Proyecto Integral de Revitalización en el ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal, CASC, y el convenio derivado 2, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos y capacidades técnicas, ambientales, jurídicas, financieras y administrativas para el desarrollo de la Fase II del proyecto Nodo de Equipamientos Altamira, NEAL y el Nodo de Equipamientos La Gloria, NEG, dentro del Proyecto Integral de Revitalización en el ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal, CASC.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Trazador presupuestal de equidad de género asociado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,091	\$10,723	53.37	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$50,501	\$25,756	51.00
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud	0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,343	\$2,012	85.86
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	0.45	0.37	82.22	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.92	46.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$5,867	\$5,763	98.23	\$3,785	\$0	0.00	\$0	\$0	\$13,581	\$9,688	71.33
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,714	\$2,352	63.34	\$2,604	\$0	0.00	\$649	\$0	\$10,800	\$5,955	55.13
0 N/A		\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,714	\$2,352	63.34	\$2,604	\$0	0.00	\$649	\$0	\$10,800	\$5,955	55.13
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos		\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,585	\$1,495	94.33	\$1,151	\$0	0.00	\$238	\$0	\$4,073	\$2,475	60.77

**Indicador(es)**

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	68.33	73.32%	91.08% ★
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.27% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se cuenta con la versión preliminar del documento de adopción de la política pública de servicios públicos, el Decreto Por medio de cual se adopta la política de servicios públicos para una Bogotá inteligentes y sostenible 2022-2035". Este documento continúa la etapa de revisión y validación por parte de las Empresas de Servicios Públicos y la Secretaría de Hábitat Se continúa con el proceso de concertación con las entidades invitadas tales como la EAAB, TGI, VANTI, ENEL Colombia, GEB, TGI, Alta Consejería de las TIC, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Planeación y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte. Los escenarios de trabajo conjunto con otras entidades del orden distrital facilitaron la articulación de la política con otros enfoques e instrumentos de planeación de la ciudad, asegurando la complementariedad y coherencia entre instrumentos. Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 58 indicadores, que servirán para el seguimiento al avance de la política pública. El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública. Se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Impactos y Beneficios: A la fecha, los documentos de la política se le realizaron los ajustes recibidos por los comentarios emitidos por parte de las entidades distritales y empresas de servicios públicos. Actualmente el documento Decreto se encuentra en revisiones finales por parte de la secretaria de Hábitat.

ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,091	\$10,723	53.37	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$50,501	\$25,756	51.00

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	18.33	73.32	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	68.33	68.33
		Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$1,496	\$1,407	94.00	\$1,081	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$3,884	\$2,358	60.71
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	30.75	91.79	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	63.75	63.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$89	\$89	100.00	\$70	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$117	61.90

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,129	\$857	40.25	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,727	\$3,480	51.72
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%	
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	57.78%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo

Avances y Logros: AVANCE Y LOGROS

Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas comerciales relacionados con la facturación, así como la asistencia en la elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes. Jurídicamente se apoyó la elaboración del Documento Técnico de Soporte de Gestión predial, así como se continua con la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios. Se brindó asistencia técnica para la verificación y operabilidad de los sistemas instalados en los acueductos comunitarios. Se realizó seguimiento de avances del proyecto financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá. Se capacitó a los prestadores en relación con capacitación en la operación y mantenimiento del sistema de generación de energía fotovoltaica y de cloro en sitio por parte del contratista Serviclora. Se desarrolló el curso ¿Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias¿ orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural.

Se realizaron talleres en el marco del programa Guaque y los Amigos del agua en varios colegios de la ciudad.

Actualmente se cuentan con 11 acueductos comunitarios con IRCA bajo o sin riesgo, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito:

1. Asouan 2. Asoporquera 3. Aapc 4. Piedra Parada 5. Asoquiba
6. El destino 7. Olarte 8. Acuamarg 9. Los Soches 10. Corinto
11. Acuabosques

BENEFICIOS:

Se desarrolló Capacitación SENA relacionado con ¿Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias¿ orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural. Los alumnos adquirieron destrezas, afianzaron conocimientos sobre la labor de Fontaneros, con el objetivo de poner en práctica lo aprendido en los acueductos comunitarios.

Se continua el proceso de pactos por el agua, con la preparación metodológica de los talleres por localidad con el objeto de Coordinar acciones para realización de talleres con acueductos comunitarios.

Mediante los programas Guaque y los amigos del agua se continúa gestionando acciones en pro de hacer usos eficientes de los recursos hídricos y el saneamiento básico, con la comunidad educativa de varias localidades

AVANCE ODS

ODS 6 agua limpia y saneamiento gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,091	\$10,723	53.37	\$14,020	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$50,501	\$25,756	51.00

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	10.00	90.91% ★	90.91% ★
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	10.00	al Plan de Desarrollo	90.91% ★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, el proyecto financiado por el SGR denominado mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá, cuenta con 10 equipos generadores de energía fotovoltaica, generadores de cloro in situ y equipos de automatización- instalados, calibrados y funcionando de manera adecuada, produciendo cloro para la desinfección del agua tratada, en el caso del acueductos San Juan de Sumapaz se instalaron los sistemas generadores de energía y el equipo generador de desinfectante así como los componentes de automatización. Disminución en los costos de operación de los sistemas, mayor precisión en la dosis aplicada lo que conlleva mejor manejo del proceso; con los sistemas de automatización se previenen daños a los equipos de tratamiento, se amplía la vida útil de los sistemas y se controlan los cambios repentinos de las condiciones de agua cruda lo que significa un tratamiento más estable y una calidad del agua mejor de manera continua. Se realizaron reuniones con los miembros de las juntas de los acueductos comunitarios para adelantar un proceso de sensibilización frente al desarrollo del proyecto y verificar las inquietudes de estos en materia operativa, administrativa y comunitaria. Logrando dentro de este periodo cumplir y cerrar todos los compromisos adquiridos en meses anteriores.

Impactos y beneficios:

La calidad del agua tratada presenta mejoras en el proceso de desinfección tanto en confiabilidad de la dosis como en el suministro del desinfectante, lo que redundará también en ahorro en costos para los prestadores, esto debido a los equipos generadores in situ que funcionan con energía solar; sumado a esto el permanente acompañamiento de tipo técnico. Contar con mayor control del proceso de tratamiento en los sistemas y con mayores facilidades para los operadores.

ODS 6 -agua limpia y saneamiento; como compromiso se tiene el acceso con calidad al agua, esto significa que el agua brindada por los prestadores responda a las condiciones que no afecten la salud humana, para ello el proceso de desinfección es parte fundamental en el tratamiento, por lo que con el desarrollo de mecanismos de generación de cloro y de automatización de los sistemas de tratamiento se permite acceso a una mejor calidad del recurso.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,129	\$857	40.25	\$1,453	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,727	\$3,480	51.72
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$8,445	68.19	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$19,644	47.44
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$8,445	68.19	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$19,644	47.44
0 N/A		\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$8,445	68.19	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$19,644	47.44
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda		\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,994	\$8,214	91.33	\$11,052	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,535	\$17,853	53.24

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En la vigencia 2022, la SDHT realiza el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$8,445	68.19	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$19,644	47.44

Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permiten identificar situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.

Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en Bogotá, es una acción permanente y continua, enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.

Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio está relacionado con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.

Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Cumplimiento Meta ODS: A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC de vivienda están enfocadas en brindar soluciones de vivienda que cumplan con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.

**Proyecto(s) de inversión**

7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16	\$7,725	\$7,158	92.66	\$8,181	\$0	0.00	\$2,242	\$0	0.00	\$26,774	\$14,688	54.86
(K)2	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99	\$1,063	\$1,056	99.39	\$1,071	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$4,755	\$3,165	66.57
(K)3	Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,007	\$0	0.00

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$3,390	\$231	6.82	\$2,045	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$7,870	\$1,791	22.75
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	9.00	45.00%	47.62%
2023	3.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte..

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza con los Estudios, diseños y ejecución de obra: Donde se estan adelantando dos procesos de contratación para realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras para 12 territorios. La licitación pública cuyo objeto es: Realizar los estudios, diseños y obras de intervención urbana para la recuperación del espacio público para el cuidado en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat, y un concurso de méritos para adelantar la respectiva interventoría, cuyo objeto es: Realizar la interventoría técnica, jurídica, social, ambiental, administrativa y financiera para la ejecución de los estudios, diseños y obras de intervención urbana para la recuperación del espacio público para el cuidado en los territorios priorizados por la Secretaria Distrital del Hábitat. En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado. Para 2022 el avance es de 4.339 metros cuadrados correspondiente a 9 intervenciones.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$12,384	\$8,445	68.19	\$13,097	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$41,405	\$19,644	47.44
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$262	\$262	100.00
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	3.00	21.43	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	10.00	33.33
	Recursos	\$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$473	\$116	24.44	\$461	\$0	0.00	\$10	\$0	\$1,144	\$226	19.71
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4 Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	4,339.00	15.50	8,400.00	0.00	0.00	4,100.00	0.00	42,000.00	5,839.00	13.90
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,917	\$116	3.96	\$1,584	\$0	0.00	\$39	\$0	\$5,052	\$116	2.29
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	\$94,295	\$52,026	55.17
51 Gobierno Abierto		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,187	60.71	\$1,265	\$0	0.00	\$820	\$0	\$6,187	\$3,312	53.52
0 N/A		\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$1,956	\$1,187	60.71	\$1,265	\$0	0.00	\$820	\$0	\$6,187	\$3,312	53.52
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$510	40.38	\$753	\$0	0.00	\$230	\$0	\$3,737	\$1,977	52.92

**Indicador(es)**

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.59	90.77% ★	90.77% ★
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2022, se avanza en la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO) de la siguiente manera::

\*La EAAB realizó la entrega de la información de Redes, Usuarios, Daños y Proyectos

\*La ETB solicitó que se modifique el convenio que tiene suscrito con la UAEDD y en el marco de este instrumento se entregará la información a la SDHT

\*Con ENEL y VANTI se definieron acuerdos de confidencialidad para la entrega de información, los cuales están para firma por parte de las empresas.

\*La UAESP autorizó el acceso al sistema de información con el cual se gestiona la operación de BRL en Bogotá, la cual se articulará al catastro de Redes y Usuarios.

\*Se presentó una propuesta metodológica para validar la calidad de la información que las empresas de servicios públicos incorporan en sus catastros de redes, de tal modo, que se mitigue el cargue de información nueva con deficiencias. A través de talleres con profesionales técnicos de las empresas se abordará la implantación de la propuesta.

En el marco del Convenio 924-2021, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito¿, se validaron y aprobaron los productos 1, 2, 3 y 4 de la etapa de Diagnóstico.

En este mismo sentido se recibieron los productos asociados a la fase de diseño, sobre los cuales se presentaron observaciones.

Impacto y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

**Proyecto(s) de inversión**

**7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$52,026	55.17
(C)1 Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	59.80	92.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$926	\$173	18.66	\$573	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$2,821	\$1,439	51.01
(C)2 Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	57.17	87.95	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$338	\$338	100.00	\$181	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$916	\$539	58.78
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$692	\$677	97.84	\$511	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,450	\$1,334	54.44

**Indicador(es)**

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	77.00	77.00%	92.33% ★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.40% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo que va del cuatrienio: i) se han implementado 3 estrategias integrales de rendición de cuentas, esta última, se llevó a cabo en la zona 3 conformada por las localidades de Fontibón, Kennedy, Bosa, puente Aranda y Tunjuelito . ii)En los procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción, se han capacitado 700 personas en el curso de conflicto de intereses, y en temas relacionados con el código de integridad, se han sensibilizado 597 personas. iii) A la fecha se lleva un avance de 0.5 del "Documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector" y se avanza en la prueba piloto para la implementación de la metodología de identificación de riesgos de microcorrupción, donde se han desarrollado acciones de diligenciamiento de las encuestas de percepción ciudadana y el formato de valoración de talento humano en los puntos de atención ubicados en la Red Super CADE, al igual que se adelantó la elaboración del informe de avance de la implementación de la metodología de diligenciamiento de encuestas por parte de los servidores de atención al ciudadano.

Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas. Fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana, y en desarrollo de la Política de Integridad, se fortaleció la promoción entre los trabajadores de la SDHT, el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes.

En el desarrollo de las dos estrategias integrales implementadas de rendición de cuentas, y en la que se viene implementando, han participado 2.242 personas, en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información, contándose con la participación ciudadana en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial

**Proyecto(s) de inversión**

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.78	78.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.78	55.60
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$211	\$204	96.67	\$187	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,017	\$548	53.92
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	0.65	65.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.15	57.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$236	\$236	100.00	\$65	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$305	\$240	78.71
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.86	86.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.86	57.20
		Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$245	\$237	96.76	\$260	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,129	\$546	48.36

52 Integración regional, distrital y local	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$851	96.65	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,445	61.92
0 N/A	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$851	96.65	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,445	61.92
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$880	\$851	96.65	\$569	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,333	\$1,445	61.92

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$52,026	55.17

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	59.00	90.77% ★	90.77% ★
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.00%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2022, se avanzo en lo siguiente:  
 1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021.3.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca;4.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021. 6. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad. 7. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y publicado en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad. ; 8. Inventario de información municipal actualizado a corte 30 de junio de 2022; 9. Inventario de información estandarizada y que cumple con criterios mínimos de calidad para su uso al interior de la Subdirección de Información sectorial, con corte a junio de 2022; 10. Línea de trabajo para la gestión del suelo dedicado a la actividad económica con alcance regional para el plan zonal Lagos de Torca; 11. Se avanza en el desarrollo de una batería regional de indicadores para analizar los mercados de suelo y vivienda de la región, se cuenta con 12 indicadores calculados con su respectiva documentación. 12. Se cerró la etapa de concertación de contenidos y alcances con la gobernación de Cundinamarca y la RAP-E, en las que se establecieron líneas de trabajo en temas asociados a una articulación regional multiescalar en temas asociados a Hábitat y Servicios Públicos.  
 Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.  
 Cumplimiento Meta ODS, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.59	90.77	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$283	\$280	98.92	\$224	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$916	\$602	65.66
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$334	\$312	93.59	\$268	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$819	\$426	52.07
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$264	\$259	98.08	\$76	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$598	\$417	69.66
53	Información para la toma de decisiones		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$4,596	83.23	\$4,624	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$9,367	57.69
0	N/A		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$4,596	83.23	\$4,624	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$9,367	57.69
459	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat		\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,521	\$4,596	83.23	\$4,624	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$16,236	\$9,367	57.69

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	56.65	87.15% ✓	87.15% ✓
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				56.65%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se cuenta con:1.Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT. Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. Catálogo de componentes de información de la SDHT y del sector Hábitat y Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. Levantamiento de 197

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$52,026	55.17

conjuntos de datos de la SDHT, 226 Conjuntos de datos de Entidades del Sector y la Actualización de 46 Modelos de datos misionales estandarizados y modelados. 2.Publicación: I.Documentos técnicos de los indicadores parte de la batería de indicadores de ciudad. ii Documentos finales: -Análisis sobre condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, -Vulnerabilidad y segregación socio espacial, 3 de ellos Dimensión Económica,Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento a los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3.Se creó el modelo de datos para la tabla"subsidió\_micasaya\_nacional" y subsidió\_cobertura\_novis\_nacional" de la SDHT y se generó servicios de información en el portal geográfico, sobre "Intervenciones\_Espacio\_Publico y Licencias\_Construccion\_Nacional", para el consumo de información a partir de aplicaciones configuradas desde el portal de ArcGIS Online. 4.En lo que va del cuatrenio se han elaborado 198 Boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, ICCV, IPVN, iniciaciones, entre otros. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico. 5.Se crearon los servicios de información geográfica en el Portal de la SDHT para la publicación de las capas de ¿Hogar Estructurado Plan Terrazas¿, ¿Beneficiario Subsidió Arriendo Transitorio¿, ¿Beneficiario Subsidió Mi Ahorro Mi Hogar¿ y ¿Proyecto de Vivienda Inscrito en Mesa de Soluciones¿ en el Mapa de Referencia y Portal de Datos Abiertos de Bogotá.

Se avanza con la Contratación de AGATA e inicio del proceso de Arquitectura del referencia e implementación del lago de datos del Sistema de Información Misional del Sector, se logra la interoperabilidad del sistema SIGA con el Sistema de información de vigilancia SIDIVIC y Bogotá Te Escucha. Además, Inicio de la migración de la Ventanilla Única de Construcción VUC a la nube pública e Instalación y configuración de una nueva solución de seguridad perimetral para los servidores del Hábitat.

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas. Cumplimiento ODS 16. Meta 16.6. Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65
	Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$126
(C)2 Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$198
(C)3 Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65
	Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$327

#### 7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$192
(C)2 Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$381
(C)3 Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60
	Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$666
(C)4 Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65
	Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,280
(K)5 Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00
	Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,351

56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$18,424	85.95	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$37,903	54.51
-----------------------------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$18,424	85.95	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$37,903	54.51
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$21,436	\$18,424	85.95	\$16,678	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$69,538	\$37,903	54.51
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

#### Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	99.33% ★	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.60%	▲

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$52,026	55.17

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** En lo corrido de la vigencia 2022, se presentan los siguientes logros:

**Logro 1:** Se Aumentó la capacidad en puestos de trabajo, garantizando la accesibilidad y atención a la ciudadanía con lineamientos incluyentes para el punto central de servicio a la ciudadanía, así como el trámite de los derechos de petición, actualizando la carta de trato digno, acompañado a los diferentes procesos de la Entidad para el cierre de los derechos de petición en los sistemas de información. También, se alcanzó el 100% de Tablas de Retención aprobadas por las áreas de la Entidad y se desarrollaron el total de actividades programadas de capacitación en diferentes temáticas de orden misional, jurídico, social, Inclusión y las asociadas al Sistema de Salud en el Trabajo.

**Logro No 2:** Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, logrando contribuir en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar \$10.667 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

**Logro No3:** La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de Plan Institucional de Gestión Ambiental, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

**Impactos y beneficios:** Se beneficiaron 1,029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se:

1. Se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad
2. Se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad.
3. Se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Sector.

**Cumplimiento Meta ODS.** Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat.

#### Proyecto(s) de inversión

##### 7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(K)1	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$649	\$618	95.18
(C)2	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$291	\$268	92.34
(K)3	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$96	99.70
(K)4	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$608	\$517	84.95	\$670	\$0	0.00	\$946	\$0	0.00	\$3,337	\$1,521	45.56			
(K)5	Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$603	\$561	92.99	\$304	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$1,351	\$561	41.52			
(K)6	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$304	99.23	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$307	\$304	99.23			
(K)7	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$102	\$97	95.25	\$177	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$453	\$97	21.35			
(K)8	Gestionar el 100 % de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$117	\$7	6.21	\$426	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$934	\$7	0.78			

##### 7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																						
(K)1	Realizar el 100 Porcentaje del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud	100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$5,140	\$3,854	74.97	\$3,846	\$0	0.00	\$1,862	\$0	0.00	\$14,829	\$7,779	52.46		
(C)2	Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	87.40	97.11	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,615	\$1,611	99.72	\$1,364	\$0	0.00	\$643	\$0	0.00	\$5,450	\$3,390	62.19		
(C)3	Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud	0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.77	96.25	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$2,080	\$1,973	94.85	\$2,130	\$0	0.00	\$2,322	\$0	0.00	\$9,809	\$5,210	53.12		
(K)4	Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					
		Recursos	\$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,569	\$1,549	98.70	\$1,152	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$4,865	\$2,850	58.57		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$29,794	\$25,057	84.10	\$23,136	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$94,295	\$52,026	55.17
(C)5 Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud 0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.78	97.50	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$7,290	\$5,991	82.18	\$4,823	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$19,719	\$11,501	58.33
7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$468	\$468	100.00	\$376	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,761	\$879	49.90
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,259	\$1,215	96.50	\$1,175	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$4,874	\$2,343	48.08
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$813	\$479	58.86
<b>TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT</b>	<b>\$69,610</b>	<b>\$64,777</b>	<b>93.06</b>	<b>\$261,643</b>	<b>\$258,814</b>	<b>98.92</b>	<b>\$247,016</b>	<b>\$160,428</b>	<b>64.95</b>	<b>\$210,621</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$37,683</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$826,573</b>	<b>\$484,020</b>	<b>58.56</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %